



El empleo
es de todos

Mintrabajo

5-1060

Medellín

No: 05-2-2022-000097
7/01/2022 4:05:57 P.M.

Doctora
Angie Carolina Tunjano Gutiérrez
Subdirectora Complejo Tecnológico Turístico
y Agroindustrial del Occidente Antioqueño
SENA Regional Antioquia
Santafé de Antioquia

ASUNTO: Autorización de Contratación de Instructores

Apreciada doctora Angie:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-2-2022-000097 recibido el 5/01/2022, nos permitimos remitir los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 18 contratos autorizados (Articulación con la Educación Media- áreas: sistemas, agropecuaria, agrícola, manejo ambiental, asistencia administrativa, agroindustria alimentaria, conservación de recursos naturales. operaciones comerciales, turismo) por valor total de \$791.505.000. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente por
JUAN FELIPE
RENDÓN OCHOA

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

N.I.S.: 2022-02-000885

Revisión Curricular: Jesús Andrés Astaiza

Aprobó: Juan Carlos Montoya

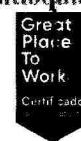
Proyectó: Diana Molina

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín – PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05